



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

**SECRETARÍA GENERAL**

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: ayuntamiento@carrizosa.es

**ACTA PROVISIONAL PEZRD 2021**

**ASISTEN:**

**PRESIDENTE:**

D. JORGE ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ  
FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

**VOCAL:**

D. DOMINGO JIMÉNEZ MORENO  
FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. INMACULADA ROJAS RUIZ  
FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

En el despacho destinado a celebrar las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Carrizosa, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día diez de julio de dos mil veintiuno, se reúnen en sesión ordinaria, la Comisión Local de Empleo para la selección de siete trabajadores del Plan de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2021, con la asistencia de los miembros de la Comisión reseñados al principio.

Declarada abierta la sesión se pasa a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- SELECCIÓN DE SIETE TRABAJADORES/AS, CATEGORÍA PEONES DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS, AÑO 2021.**

Por la Comisión se estudia detenidamente la documentación presentada por los interesados en el plazo conferido por las Bases de la Convocatoria para la selección y posterior contratación de personal para la realización de la obra denominada "Desbroce y Limpieza de Zonas Verdes y Espacios Urbanos" correspondientes al citado Plan Especial de Empleo, siendo necesario de acuerdo con las necesidades actuales y el proyecto de la obra presentado ante la Directora Provincial del SEPEE, la contratación inicial de siete peones para un período de tres meses, a tal fin se han tenido en cuenta los siguientes criterios de selección, teniendo preferencia los trabajadores desempleados eventuales agrarios, las mujeres víctimas de violencia de género y las situaciones



## Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

### SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: ayuntamiento@carrizosa.es

excepcionales de extrema necesidad siempre que se aporte el informe previo de servicios sociales, el tener responsabilidades familiares, el mayor periodo de permanencia como demandantes de empleo, y demás requisitos establecidos en las Bases de la convocatoria de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento de empleo agrario de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas.

Examinados los criterios del proceso selectivo, la Comisión Local de Empleo acuerda por unanimidad:

1.- Declarar excluido a Deogracias Fariñas Rodríguez con DNI 71226248-D, por haber presentado el mismo renuncia por escrito, a pesar de haber sido preseleccionado por la Oficina de Empleo de Villanueva de los Infantes e incluido como prioritario.

2.- Otorgar la siguiente puntuación a los demás aspirantes presentados según los criterios recogidos en las bases de la convocatoria:

Nº EX PT E	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESEMP.	CARGAS	DISCA- PACID.	ÚLTIMA FECHA TRABAJO EN AYUNT.		TOTAL PUNTOS
			PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		
1	ANTONIA MERINO GONZÁLEZ	05390628A	1.80	NO	NO	31-05-18	0	1.80
2	AGUSTÍN LEÓN GONZÁLEZ (Prioritario)	70728524M	0.47	NO	NO	8-12-20	0	0.47
3	MILAGROS CLEMENTE HIDALGO	52131790J	1.90	NO	NO	28-02-18	0	1.90
4	YOLANDA LEÓN CLEMENTE	71721797T	2	NO	NO	31-01-16	1	3.00
5	DAVOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Prioritario)	71358426Y	0.33	NO	NO	NUNCA	5	5.33
6	DAMIÁN DURÁN GONZÁLEZ (Prioritario)	06220781V	0.61	NO	NO	31-12-13	1	1.61
7	JOSEFA RODRÍGUEZ GONZALEZ	70728526F	1.93	NO	NO	13-10-17	0	1.93
8	ROSANA FARIÑA	70591647R	1.54	SÍ 0.20	NO	13-10-17	0	1.74



## Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

### SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: ayuntamiento@carrizosa.es

	MORENO							
9	FRANCISCO JAVIER FARIÑAS MORENO (Prioritario)	71358793M	0.90	NO	NO	13-10-17	0	0.90
10	CRUZ MILAGROS LEÓN MATA	70984021H	1.73	SÍ 0.40	NO	14-03-18	0	2.13
11	JOSÉ RAMÓN DURO PARRA	71221971X	1.49	NO	NO	30-11-17	0	1.49
12	ÁNGELES DÍAZ MAYORDOMO	70728504P	1.95	NO	NO	14-10-16	0	1.95
13	OFELIA PÉREZ DURÁN	70984009Y	2	SÍ 0.20	NO	NUNCA	5	7.20

3- Aprobar la relación de aspirantes presentados según el orden de puntuación obtenido de forma decreciente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESEMP.		CARGAS		DISCAP.		ULTIMA FECHA TRABAJO EN AYUNT.		TOTAL
			PUNTOS		PUNTOS		PUNTOS		PUNTOS		
1	OFELIA PÉREZ DURÁN	70984009Y	2.03	2	SÍ 0.20	NO	NUNCA	5		<b>7.20</b>	
2	DAVOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Prioritario)	71358426Y	0.33		NO	NO	NUNCA	5		<b>5.33</b>	
3	YOLANDA LEÓN CLEMENTE	71721797T	2.04	2	NO	NO	31-01-16	1		<b>3.00</b>	
4	CRUZ MILAGROS LEÓN MATA	70984021H	1.73		SÍ 0.40	NO	14-03-18	0		<b>2.13</b>	
5	ÁNGELES DÍAZ MAYORDOMO	70728504P	1.95		NO	NO	14-10-16	0		<b>1.95</b>	
6	JOSEFA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	70728526F	1.93		NO	NO	13-10-17	0		<b>1.93</b>	
7	MILAGROS CLEMENTE HIDALGO	52131790J	1.90		NO	NO	28-02-18	0		<b>1.90</b>	
8	ANTONIA MERINO GONZÁLEZ	05390628A	1.80		NO	NO	31-05-18	0		<b>1.80</b>	



## Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

### SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: ayuntamiento@carrizosa.es

9	ROSANA FARIÑA MORENO	70591647R	1.54	SÍ 0.20	NO	13-10-17	0	<b>1.74</b>
10	DAMIÁN DURÁN GONZÁLEZ (Prioritario)	06220781V	0.61	NO	NO	31-12-13	1	<b>1.61</b>
11	JOSÉ RAMÓN DURO PARRA	71221971X	1.49	NO	NO	30-11-17	0	<b>1.49</b>
12	FRANCISCO JAVIER FARIÑAS MORENO (Prioritario)	71358793M	0.90	NO	NO	13-10-17	0	<b>0.90</b>
13	AGUSTÍN LEÓN GONZÁLEZ (Prioritario)	70728524M	0.47	NO	NO	8-12-20	0	<b>0.47</b>

4.- **Seleccionar** a los siguientes trabajadores de acuerdo con la puntuación obtenida y demás criterios recogidos en las bases:

#### **TITULARES:**

DAVOR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, tiene preferencia por estar incluido en el Régimen Especial Agrario

DAMIÁN DURÁN GONZÁLEZ, tiene preferencia por estar incluido en el Régimen Especial Agrario

FRANCISCO JAVIER FARIÑAS MORENO, tiene preferencia por estar incluido en el Régimen Especial Agrario

- 1º. OFELIA PÉREZ DURÁN
- 2º. YOLANDA LEÓN CLEMENTE
- 3º. CRUZ MILAGROS LEÓN MATA
- 4º. ÁNGELES DÍAZ MAYORDOMO

#### **SUPLENTEs: El resto**

- 1º. JOSEFA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
- 2º. MILAGROS CLEMENTE HIDALGO
- 3º. ANTONIA MERINO GONZÁLEZ
- 4º. ROSANA FARIÑA MORENO
- 5º. JOSÉ RAMÓN DURO PARRA
- 6º. AGUSTÍN LEÓN GONZÁLEZ



## Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

### SECRETARÍA GENERAL

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: ayuntamiento@carrizosa.es

Especificar que Agustín León González, a pesar de ser enviado por la oficina de empleo como prioritario, pasa al último lugar de la lista, puesto que no pueden trabajar las personas que ya estuvieron contratadas el año pasado, salvo que no haya nadie que pueda cubrir el puesto, todo ello de conformidad con el Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento de empleo agrario de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas, concretamente su art. 9.3c) dispone “No haber sido contratados en planes de empleo de los previstos en la presente norma, en el año inmediatamente anterior en el que se realiza la selección”.

5.- Conceder un plazo de 2 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del acta para presentar alegaciones por los interesados.

6.-Acordando la Comisión PROPONER la contratación de las personas seleccionadas en el Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, año 2021, concedido al Ayuntamiento de Carrizosa, según la relación expuesta y con los periodos y condiciones expuestos.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las veinte horas y tres minutos, que firman los interesados, de lo que doy fe como Secretaria.